

SEMANARIO DE FIGUERAS

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

PRECIOS DE SUSCRICION:

En Figueras, trimestre..	2 pesetas.	Extranjero, un año..	12.50 pesetas.
Resto de España, id..	2.50 »	Número suito..	0.18 »
Ultramar, un año..	44 »	Id. atrasado..	0.25 »

Anuncios y comunicados precios convencionales.

No se devuelve ningun original, aunque no se inserte.

Los pagos de suscripcion, anuncios y comunicados deben hacerse por adelantado, directamente en metálico, por medio de corresponsales, libranzas ó sellos de franqueo; en este caso en carta certificada.

SUSCRICION

para las obras del nuevo templo de Nuestra Señora de la Salud.

	Plas. Cts
Suma anterior..	228.00
Un sacerdote..	2.50
Suma total..	230.50

NOTA.—Continúa abierta la suscripcion en la Administracion del SEMANARIO y en la Secretaria del Centro de Católicos.

Figueras, 8 de Agosto de 1886.

¿QUÈ ES LAICISMO?

V.

En el artículo último dí una idea clara de la hipótesis, partiendo del principio inconcuso que para que esta sea tal, ha de seguir la naturaleza de la tesis y de su negacion contradictoria, la antítesis; fijé dentro los límites justos y razonables la cuestion que acerca de hipótesis sostenemos los integristas con mestizos y católico-liberales; definí la hipótesis en general, diciendo que otra cosa no era que una *necesidad de transaccion que se imponia á la voluntad*; expliqué que cuando esta necesidad se impone á la voluntad, que repugna de tal suerte que trabaja por el imperio de la tesis, cuando esto pasa en el órden social y político, hay la verdadera hipótesis católico-política; hice notar que todo el fundamento de la verdadera hipótesis está en la *necesidad y no en la voluntad*; que la voluntad no toma parte en la verdadera hipótesis, menos que sea para protestar y recabar el imperio de la tesis; descargué con la lógica en la mano unos cuantos batacazos á los hipotéticos, mestizos y católico-liberales, y concluí con las siguientes palabras: «Si esta es la verdadera hipótesis, si así debe ser la hipótesis católico-política ¿no es un contrasentido filosófico y católico esta palabra en boca mestiza y católica-liberal? Acabaré de aclarar este punto por medio de algunas aplicaciones y desvaneciendo algunos sofismas en otros artículos, Dios mediante.»

Muchas son las aplicaciones prácticas que se agolpan á mi mente; escogeré algunas para poner fuera de toda duda que la palabra hipótesis en boca mestiza y católica-liberal es un contrasentido filosófico y católico.

Antes de que los mestizos ingresaran en el partido conservador-liberal, Cánovas estaba en la antítesis católico-política.

Si bien este funesto hombre público llamó de Roma un Nuncio que hizo pasear ante los ochenta mil voluntarios aguerridos de D. Carlos, si bien echó de las cátedras algunos maestros de ateísmo, no obró todo esto para afirmar la tesis católico-política, sino para desarmarla. El mismo ha tenido la franqueza de proclamarlo así en el Congreso para

probar que es más hábil liberal que los fusionistas, demócratas y republicanos. También con un decreto que refrendó Cárdenas del ministerio-regencia, anuló Cánovas lo que el liberalismo ha dado en llamar *Matrimonio Civil*; pero no para afirmar por medio de una ley política la tesis católica, que dice: que entre cristianos es un vil concubinato el matrimonio civil, ¡ea! Cánovas rechazó el matrimonio civil, porque *la opinion pública* lo rechazaba y lo dijo así en el Decreto. El día que á Cánovas se le antoje que *la opinion pública* lo reclama, por la razon que lo quitó, lo restablecerá. Estableció el registro civil, y no diré como, y así hizo expedito el camino para plantear otro día el matrimonio civil; pues las gentes que por ley política han de inscribir los bautizos y matrimonios en la alcaldía y juzgado de paz, no les repugnarán ir á la alcaldía ó juzgado de paz, cuando por otra LEY política se las mande casarse ó, en lenguaje cristiano, prostituirse ante el alcalde ó juez de paz. ¿Qué saben los fusionistas, demócratas y republicanos para implantar la antítesis católica, ó *derecho nuevo ó liberalismo* en España? ¿Podrán nunca sus habilidades compararse á las habilidades y astucias de Cánovas? Y sin embargo, lectores míos, á este hombre el más funesto entre todos los hombres públicos escogieron los mestizos y católico-liberales para transigir montados sobre sus hipótesis. Es verdad que las fuerzas que dieron á Cánovas mestizos y católico-liberales por medio de sus hipótesis, las entregaron á la antítesis católico-política personificada en los hechos y doctrinas de Cánovas; es verdad que todas las fuerzas que los mestizos por medio de sus hipótesis dieron á la antítesis, las robaron de la tesis; es verdad que los hechos y doctrinas de Cánovas no eran hechos y doctrinas, que se impusiesen á los mestizos y católico-liberales por *necesidad necesaria*; es verdad que los esfuerzos de la voluntad de los hipotéticos, mestizos y católico-liberales, no han sido para protestar contra la antítesis, *liberalismo ó derecho nuevo* y recabar sin descanso el imperio de la tesis; es verdad, por último, que todos los esfuerzos de la voluntad de los hipotéticos, mestizos y católico-liberales, se aunaron para amontonar sobre los defensores de la tesis católico-política ó del reinado social de Jesucristo calumnias, mentiras, desobediencias imaginarias, excomuniones, en fin, todo lo que puede alcanzar un enemigo rencoroso y prepotente y que tiene la sarten por el mango. Si todo esto es verdad y muchísimo mas, ¿qué es la hipótesis en boca mestiza y católico-liberal sino un suspirar eterno de la voluntad por los empleos, dignidades, diputaciones en unos, y por los honores, conveniencias y egoísmo de

reposo material en otros? ¿En dónde está la *necesidad* que se impone á la voluntad, que repugna tal imposicion en las hipótesis, que para sus usos particulares forjaron mestizos y católico-liberales? Y si todo el fundamento racional de la hipótesis está en la *necesidad* y no en la *voluntad*, ¿podrá el buen sentido filosófico dar el nombre de hipótesis al monton confuso de palabras, que inventaron mestizos y católico-liberales para transigir con la antítesis católico-política, *derecho nuevo ó liberalismo*, al objeto de compartir con los conservadores-liberales las dulzuras del poder? Esta sola consideracion general, que acabo de hacer, bastaría para probar que la palabra hipótesis en lengua mestiza y católico-liberal es un contrasentido filosófico y católico; pero para que aparezca esto claro como luz meridiana, bajaré al terreno de las aplicaciones no solo prácticas sino tambien determinadas y concretas.

La prensa en tiempo del ministerio Cánovas era insolente, impía y hasta cínica; el fiscal durante el reinado de Cánovas sólo servía para defender las instituciones que Cánovas declaró únicamente inviolables. En vista de esto pregunto ¿podia aceptar la conciencia católica como una *necesidad de transaccion* á la Campana y sus desvergüenzas, á La Tronada, á El Tio Conejo, á El Diabuvio, Ampurdanés y Union Republicana de Figueras, y á tantos otros de Madrid y provincias espiritistas, masones, protestantes etc., etc., etc.; podia ningun católico aceptar esta prensa, convertida en tribuna del infierno, como una *necesidad de transaccion*? ¿No se os subleva, lectores míos, la conciencia, solo al proponerle? Pues esta es una de las hipótesis ó transaccion católico-política que se tragó la conciencia de los mestizos y católico-liberales.

Cánovas rompió la Unidad Católica solo para agradar al *liberalismo y derecho nuevo*, ¿podían los mestizos y católico-liberales admitir como una hipótesis ó necesidad de transaccion lo que en sí y en realidad era una antítesis? ¿En dónde está el razonamiento, en dónde el sentido común? ¿Por ventura la antítesis católico-política de Cánovas, la libertad de cultos, habia creado en la sociedad española una necesidad tan universal y abrumadora, cuando transigieron los mestizos, que de quererla destruir hubieran venido sobre España más males que bienes? ¿Quién esto se atreverá á decir? Si la libertad de cultos impúsose en España por amor al *derecho nuevo*, por amor al *derecho nuevo* continua en el artículo undécimo de la Constitucion. Siendo esto así, ¿en dónde cabe la libertad de cultos como hipótesis católico-política? Si en España la libertad de cultos es antítesis católico-política, ¿puede ser á la vez hipótesis católica-

política? Si no pueden coexistir dos términos contradictorios juntamente y á la vez, ¿cómo pueden coexistir juntamente y á la vez la *necesidad* de transigir en un mal católico-político, si este mal no es *necesario*, sino libre, querido y defendido como un derecho por todos los organismos del Estado compenetrados de *derecho nuevo*?

En realidad de verdad la palabra hipótesis en boca mestiza y católico-liberal es un insulto al buen sentido filosófico y teológico. En otro artículo, Dios mediante, desvaneceré los sofismas, en que apoyan sus hipótesis los mestizos y católico-liberales.—Xz.

MAGIA, BRUJERÍA Y ESPIRITISMO

Sr. Director de *Lo Rossinyol*.

Gerona, 26 de Julio de 1886.

Estimadísimo señor mio: Enojoso seria estudiar una por una las diversas especies de adivinacion que el espiritismo ha copiado de la magia: el estudio comparativo que llevo hecho basta y sobra para que los hombres juiciosos hayan comprendido que la magia, la brujería y el espiritismo son sustancialmente una misma cosa, y las más de las veces lo son hasta en sus signos sensibles supersticiosos. La historia, la filosofía y la sagrada teología de consuno desbaratan y ponen en ridicula fuga á los modernos magos, que con las palabras enfáticas de *ciencia nueva y novísima revelacion* trabajan para implantar el culto del demonio sobre la tierra.

Antes de entrar en el examen de las *vanas observancias* que se oponen al tercer fin del culto que damos á Dios, hablare en esta carta de dos especies más de adivinacion, comunes á la magia, á la brujería y al espiritismo.

Santo Tomás (1) pone tambien los sueños como medio de saber lo secreto y pronosticar lo futuro supersticiosamente, en cuanto lo que se pronostica y descubre por medio de ellos ninguna relacion debida y racional guarda con el *signo sensible* ó el sueño. Cuanto hay que decir acerca del sueño, condénsalo el Doctor angélico (2) en estas palabras. Si alguien, dice, usa del sueño para saber lo futuro, y el sueño es hijo de revelacion divina ó de causas naturales internas ó externas, en cuanto estas causas contienen en sí poder de inquirir ó penetrar lo secreto ó venidero, en este caso el sueño no es adivinacion supersticiosa; sin embargo, añade el Santo, si el sueño adivinatorio es hijo de la revelacion del demonio, á quien el sugeto invocó expresamente en órden al sueño, ó bien pacto tácito, en cuanto el sueño adivinatorio se extiende (*extenditur*, dice el Santo) á lo que no puede llegar naturalmente el hombre, en este segundo caso tenemos el sueño adivinatorio supers-

[1] Sum. Theol. 2.º 2e. quæst. XCV, art. 6.

[2] Loc. cit.

tióso, y por consiguiente ilícito; ó más claro, en este segundo caso el sueño sólo sirve de *signo sensible* ó como uno de tantos pactos tácitos con el demonio, descritos profusamente en los libros de magia y de espiritismo, no siendo de ningún modo causa natural eficiente de los efectos subsiguientes.

Dados estos principios de verdadera filosofía y sabia teología del Angel de las escuelas, estudiemos el sueño de Mesmer y el sueño magnético, para comparar después estos hechos espiritistas con los hechos que producía la magia, y concluir con toda lógica que son sustancialmente una misma cosa la magia, la brujería y el espiritismo.

El ilustre P. Perrone (1) dice que el mesmerismo (lo mismo puede afirmarse del magnetismo) vino á fundirse y tomar grandes creces en el espiritismo (*Mesmerismus germen... spiritismus partus evolutus et amplificatus*).

El sueño artificial que Mesmer infundía, es un fenómeno espiritista con todos sus ribetes y señales. En este sueño el magnetizado descubre mil cosas nunca sabidas, contesta á preguntas las más difíciles, adivina enfermedades y propina remedios, cuenta lo que se está realizando á grandes distancias, etc., etc. Cesa el sueño, y el sonámbulo no recuerda cosa de lo que vió, dijo é hizo. Pregunto yo ahora: ¿guardan relación necesaria estos fenómenos magnéticos con el sueño artificial de Mesmer, como debe guardarla el efecto con su causa? Los pases, las iniciaciones, las misteriosas fórmulas, en fin todo el aparato exterior de Mesmer y sus discípulos, ¿pueden ser causa eficiente de los fenómenos del magnetismo? ¿Puede un sugeto, por el mero hecho de haberle inducido artificialmente el sueño, ver presentes las cosas distantes, descubrir lo secreto, saber lo venidero, hacer discursos acerca de ciencias que no ha estudiado, hablar lenguas desconocidas y otras cosas admirables, que produce el sueño magnético y que refiere extensamente el P. Zeferino Gonzalez (2)? ¿No es más justo, racional y filosófico el afirmar que el sueño artificial de Mesmer y el sonambulismo magnético son *signos sensibles supersticiosos* que implican pacto tácito con el demonio, y no causas eficientes del mesmerismo? Verdaderamente no tiene vuelta de hoja la afirmación del insigne P. Perrone: el mesmerismo ha venido á fundirse y á completarse en el espiritismo: el único agente de éste es el de aquel, conviene á saber, el demonio.

No creais, lectores míos, que esto que llamarían NUEVA CIENCIA y NOVISIMA REVELACION *La Solucion* y el mentor del señor Emilio, sea nuevo en el mundo, no: el sueño, como medio de adivinación, es tan antiguo como lo magia.

Del sueño usaban los magos como medio de adivinación, según atestigua Tertuliano á principios del siglo III, cuya cita puede leerse en la carta anterior. El profeta Isaiás (3) reprende á los judíos porque cayeron en esta clase de superstición adivinatoria. Juliano el apóstata calumnió á los cristianos, diciendo que convertían las catacumbas en *dormilaciones adivinatorias*; y Belrio, en el libro de sus *Investigaciones mágicas* citado por *El Espiritismo moderno* (4), dice: «Los paganos se valían del sueño, inducido artificialmente, en los templos de Serapis ó Pluton, para saber cómo habían de librarse de las enfermedades y para resolver las dudas: esto practicaron Apolonio en el templo de Esculapio y los magistrados de Esparta en el de Pasife.» Los japones usaban también del sueño como medio de adivinación. Quien quiera saber el extraño modo y terroríficas maneras, puede leer el lugar citado de la grande obra *El espiritismo moderno*.

Cuanto á saber lo que acontece á largas

distancias, cuenta San Agustín en su monumental obra *De Civitate Dei* (1) algunas adivinaciones de esta clase, entre otras la del esclavo Lucio Puncio. Hallábase este esclavo en Tarento, á muchas leguas de Roma, en los momentos en que Sila combatía contra Mario, y repentinamente exclama: «Sila, la victoria es tuya: en confirmación de lo cual te anuncio que arderá el Capitolio.» Ardíó el Capitolio y la victoria fué para el dictador Sila, como predijo el agorero.

La magia, la brujería y el espiritismo son hermanos gemelos; son sustancialmente una misma cosa ante la historia, ante la filosofía y ante la sagrada teología.

El naturalismo moderno, que no cree en el espiritismo, ha de echar una plumada, si quiere ser consecuente, á los grandes documentos históricos de la antigüedad que hablan de la magia. Desconocer la existencia de la magia arguye crasísima ignorancia: saca tú, lector mío, con tu buen sentido, qué argüirá el desconocimiento de los hechos y causas que engendran el espiritismo.

Desgraciadamente el naturalismo se ha infiltrado en el corazón de algunos católicos, y no faltan por desdicha nuestra personas que visten sotana, que, por no merecer de un deslenguado el título de crédulos ó fanáticos, si no niegan en principio el espiritismo, no falta mucho; pues niegan la realidad satánica y abrumadores de sus hechos. San Agustín creyó en la magia, no sólo en principio, sino también en la realidad de sus múltiples fenómenos. Quizá la reproducción de unas palabras suyas acerca de la magia tapaná la boca á más de tres ignorantes, que se creen poseer toda ciencia porque saben algo de Física, de Historia natural y... pero se conoce que han estudiado por el forro á los Santos Padres y Doctores escolásticos.

San Agustín en su monumental obra tantas veces citada *De Civitate Dei* (2) habla, no para negar la realidad abrumadora de las múltiples especies de magia, sino para enumerarlas una por una y fijar como causa eficiente de cada una de ellas el demonio. Leed por Dios, ó católicos que, sin saberlo, tenéis vuestra alma corroida de naturalismo, y aún algunos que vestís sotana; leed el libro décimo y particularmente el artículo undécimo de dicho libro de la mencionada obra, y una de dos: ó habreis de declarar á San Agustín crédulo y fanático, ó abreis de convenir conmigo en que ayudais con vuestro seminaturalismo á dilatar el culto del demonio sobre la tierra.

El santo Padre y Doctor en la más grande de sus obras, sin la que quizás, dice el P. Ráulica, no hubiera podido escribir Santo Tomás la *Summa contra Gentes*, ni Bossuet su *Discurso sobre la Historia*, enumera como hijas de la magia diferentes especies de adivinación: sortilegios, encantos, curaciones, embelesos, engaños de los sentidos, sonidos, figuras, ficciones, nigromancias, hechicerías, etc., etc.; y concluye el divino Agustín con estas palabras que voy á copiar, aunque parezca ser molesto. Dice: «Pero porque con estas artes se obran tales y tantas cosas que exceden del todo la facultad y fuerzas humanas. ¿qué resta sino que todo aquello que vemos que maravillosamente pronostican ú obran como con espíritu divino, y con todo no se refiere al culto de un solo verdadero Dios, cuya unión absolutamente es solo el bien que nos hace bienaventurados; qué resta, digo, sino que todas aquellas cosas, prudentemente consideradas, entendamos que son embelesos y engaños con que nos divierten y alucinan los malignos demonios, de los que debemos guardarnos con el amparo de la verdadera Religión?»

Con esta sabia y larga cita, verdadero vapuleo de los seminaturalistas de nuestros días, concluyo hoy el estudio comparativo

de las diversas especies de adivinación, comunes á la magia, brujería y espiritismo. En las siguientes cartas hablaré, Dios mediante, de las *vanas observancias* en cuanto se oponen á las *observancias divinas*, que es el tercer fin, según Santo Tomás, del culto que la criatura racional debe á Dios.

Interin, Sr. Director, se repite de V. fiel amigo y constante servidor este humilde sacerdote, que le ama *in cordibus Jesu et Mariæ Immaculate*,

BENITO TORRÓ, PBRO.

REVISVA DE BARCELONA.

Los efectos de la canícula.—Dos nuevos crímenes.—Siempre ellas.—Un cariño rabioso.—La reunión de los calenturientos.—Los verdugos de Madrid, y nuestros futuros protectores.—Un recuerdo triste y vergonzoso.—Buenos propósitos.

Desde mi última correspondencia, á la que mis escasas ocupaciones impusieron un forzoso paréntesis, al repasar la crónica de esos días, lo primero que salta á la vista en todos los periódicos es la larga serie que todos los días insertan en la crónica local, de mogicones, palos y cuchilladas con que se celebra en esta capital la entrada en plena canícula, y aunque alguna de esas reyertas ha sido de muerte, pero ninguna ha revestido la gravedad de los dos hechos ó crímenes que han causado profundo horror.

El primero de ellos sobre todo por las circunstancias de los actores de la tragedia. Me refiero al asesinato de un guardia civil cerca de Tarrasa, perpetrado por su compañero y amigo íntimo, estando los dos en servicio de pareja. Dicen que la cuestión provino de un altercado que tuvieron las respectivas mujeres por un cántaro de agua, y que después cada uno abogó por su cara mitad, y uno de ellos no satisfecho quizá de las razones del otro le asestó un tiro que le dejó cadáver. Este hecho y otros aun de peor índole que ocurrieron tiempo atrás, también en el benemérito cuerpo de la Guardia Civil, indican hasta que punto los malos instintos van dominando todas las clases sociales, de las cuales ninguna está sana. Y no vale decir que esos son hechos aislados, porque van cada día aumentando é invadiéndolo todo, como las aguas del diluvio. Son todo ello explosiones de la gangrena y de la inmoralidad que ha invadido á todo el cuerpo social.

El otro crimen á que me refiero es el suicidio de un cantante de ópera italiana; y no dirían ustedes porqué. No vaya á creerse que fué por pérdida de intereses, de carrera ó de honra que suelen ser los móviles de esos atentados, sino simplemente porque el médico le desengañó respecto á la curación de su madre. Así es que llegó á la alcoba donde esta se hallaba agonizando, y allí mismo se disparó un tiro que le dejó cadáver. Al poco rato moría la madre, probablemente precipitada por el estruendo del disparo, y la hija, también cantante, iba á tirarse por un balcon, lo que se logró impedir. Estos son los frutos que está dando la educación á la moderna, y tal es la atmósfera y el espíritu que reina entre la gente dada á los espectáculos mundanos.

Ya sé que tiempo atrás también un desdichado sacerdote que había estado en un manicomio puso fin á sus días, pero no son los católicos prácticos los que suministran el contingente á la estadística criminal. Por cierto que cuando ocurrió esa desgracia, porque se trataba de un sacerdote los periódicos liberales, hasta por medio de aleluyas, estuvieron pregonando esto dos días seguidos, después de cuyo desahogo la autoridad recogió esos papeluchos. Pero ahora en que se trata de la distinguida clase de los cantantes no han escrito una palabra al público, sino que han procurado callarse como muertos, para que no se desacrediten esos funcionarios de los espectáculos. Para esas gentes un cómico vale más que un sa-

cerdote católico. El prestigio del teatro interesa más que el de la Iglesia,

Ayer estuvimos con el alma en un hilo, á causa de la proyectada reunión contra el *modus*, pues se tomaron muchas precauciones militares, y decían que íbamos á tener jarana. Los manifestantes pretendían enseñar los puños al gobierno, y este les mostró, no ya los dientes, sino toda la boca... de los fusiles, que es la ley suprema de los gobiernos que hoy se estilan. En esa reunión ó *meeting*, como ahora se dice en inglés, pesar de clamar tanto contra estos, salió otra vez á relucir el cantonalismo y la autonomía de Cataluña, con tanto empeño de hacer su felicidad por parte de algunos oradores, que Santiago nos libre de caer en manos de esos nuevos protectores de Cataluña. Como los cascotes se iban calentando, el delegado del gobernador puso fin á la ebullición de aquellos cérebros más peligrosos aun que los que desde Madrid nos gobiernan.

Los periódicos católicos dedican todos un recuerdo á las víctimas inocentes inmoladas hoy hace 51 años, sino me equivoco. Es una de esas grandes iniquidades y horribles atrocidades de que está llena la historia de la denominación liberal, que debiera cubrir de vergüenza á esos partidos, si alguna les queda. Los periódicos de esa calaña, mas bien continúan fulminando amenazas contra los escasos conventos cuyo establecimiento se ha autorizado, aunque de un modo por demás efímero.

El nuevo gobernador civil de esta provincia ha empezado con buen celo su administración, persiguiendo rateros, jugadores, y haciendo retirar á mujeres perdidas que eran el escándalo en nuestras calles. Santiago, que según dicen era hombre de brío, le continúe alentando, y casi debiéramos mas bien recomendarle á Santa Rita, abogada de imposibles. Porque otros gobernadores hemos visto principiar con igual empuje y buenos propósitos; y no sé qué misterioso se atraviesa que al poco tiempo han sido hombres al agua.

No quiero estender mas por hoy esta crónica, porque comprendo que el SEMANARIO necesita el espacio para artículos mas importantes.

Barcelona, 26 de Julio de 1886.—A.

Errado anduviste, *carísimo* colega *Fierabrás*, suponiendo que el SEMANARIO echaba el resto al conmemorar la quema de los conventos. Al que echa el resto no le queda nada, ni migaja, y pudiste ver que nos quedó para el número siguiente una bellísima poesía de D. Salvador Palau y algo más que reservábamos por si hubiera convenido. Pero ¡cál! ¡cómo te enfureciste, pobrecito! ¿Verdad que sufrías sin poder ocupar del SEMANARIO?... Ya sabíamos nosotros que en tu número 322, correspondiente al 1.º de Agosto ó reventarías ó te ocuparías de nosotros, pero lo hiciste mal. Andas desaceratado. ¿Olvidaste que «al buen callar llaman Sancho?»

Las poesías de los Sres. Bassols y Carreras, algo deben valer cuando á *Fierabrás* le parecen *poesías*, por mas que la del primero le parezca «*interminable poesía ó cosa así*.»

Con qué, ¿te llegó al tuétano? Bien lo creemos.... En tus aspavientos ¿supiste leerla? Puede que nó y hasta nos lo hace creer la infantil pretension de tus chavacanes y... romanceros, ¡romanceros! arrancando ayes de dolor á las Musas y literatura con aquellas composiciones.... ¿sabes? A dormir.

VARIETADES.

FÁBULA.

LA JAMONA PRETENCIOSA,

Era cierta cuarentona

(3) De virt. Relig. 2.º, cect. 2.º, n. 666.

(1) Filos. elem. tom. II, cap. 4, art. 3.

(2) Cap. VVI, v. 3.

(3) Págs 378 y 379.

[1] Lib. II, cap. 24.

[2] Lib. X, cap. 11.

Contrahecha y mal nacida
Que en toda su triste vida
No alcanzó nadie à mirar:
Mas un día pretenciosa,
Al verse en el claro espejo
Dijo: «sin razon me quejo
Pues hay macho que arreglar.»

Luego un grito retumbando
Por la decorada estancia,
Llama con toda arrogancia
Al doméstico Miguel.

«¡Andal dijo, y al instante
Aparezcan la modista,
Peluquero y el dentista
Y joyeros en tropel.»

Aquella acude con rasos,
Tercipelos y encajes;
De cabellos y potages
Trae el otro un almacén,
Incisivos el dentista,
El joyero gran tesoro
En pedrería y más oro
Que azogue no dá Almadén.

¡Qué adecuada la envoltural...
La joroba se sepulta
Y el algodón nos oculta
Los huecos que remendar;
Las viruelas disminuyen,
Lucen dientes su blanquete,
La mejilla el colorete....
¡Qué belleza singular!

El brillante que destella
El rayo de luz y el oro
Son el buscado tesoro
Para propicio disfraz....
¡Mas es verdad bien sabida
Que tocante à la figura,
No le vale la envoltura,
Que es un desecho... ¡y no más!...

Ciertos fátuos romanceros
Buscan prestada envoltura
Que à sus obras dá dulzura
Por saciar su vanidad,
Mas el crítico sensato
Desquitando las sonoras
Notas, dice à todas horas
«No valen nada ¡en verdad!»

UN FRARE LLECH.

Noticias generales.

—Por fin resolvióse la crisis ministerial el día 3, entrando en Hacienda en sustitucion del Sr. Camacho el Sr. Lopez Puigcerver. Creemos que sus planes, no sacarán de apuros à la Nacion, ni aliviarán poco ni mucho à los pobres contribuyentes.

—Leemos en una correspondencia de Roma:

El diputado ex-ministro Bonghi, que es el más autorizado y docto de los publicistas liberales de Italia, ha publicado en el periódico moderado-liberal *L'Opinione* una notable carta, en la cual se une el Gregorionius y à otros escritores extranjeros é italianos para deplorar (como desde hace tanto tiempo deploran los católicos) la transformacion material de Roma, llevada à cabo de manera que bien podría calificarse de destruccion.

«Yo creo, termina diciendo Bonghi, que vamos à hacer de Roma el más feo monton de edificios de Europa.»

Esta carta ha producido mucha impresion en Italia; pero la prensa liberal no la ha reproducido, y, en general, ni siquiera ha hecho acerca de ella la más pequeña indicacion; puede decirse que la ha ocultado por medio de la conspiracion del silencio. Es la táctica adoptada por nuestros liberales (y por los de todo el mundo.)

—Continúa en Ancona desenvolviéndose el célebre proceso de los millones de manera tan indecente, que ya empieza à repugnar hasta à los mismos liberales. Es una novela realista al estilo de las de Zola, que se representa con todo el aparato teatral ante un tribunal, sin ninguna necesidad ni utilidad para la justicia; es la historia de las relaciones íntimas entre los cómplices del robo colosal, y del modo como en medio de

las más soeces orgias se ha derrochado uno de los millones tan arteramente robados al Banco nacional por un hato de... *patriotas*.

—Han de proveerse por oposicion las Notarias siguientes: S. Estéban de Bas, Bellver, Rubí, Agramunt, Batea, S. Lorenzo de la Muga, Sta. Coloma de Queralt y Balaguer, partidos judiciales de Olot, Seo de Urgel, Tarrassa, Balaguer, Gandesa, Figueras, Montblanch, y Balaguer, respectivamente.

Por traslacion: Vich, Barcelona, Igualada, S. Quintin de Mediona, Ulldecona, y Palamós, partidos de Vich, Barcelona, Igualada, Villafranca, Tortosa, y La Bisbal, respectivamente.

Y por concurso las de Calella, S. Lorenzo de Morunys, Masllorens, Llagostera, y Reus, partidos respectivamente, de Arenys de Mar, Solsona, Vendrell, Gerona, y Reus.

Los aspirantes han de presentar sus solicitudes documentadas, à la Junta Directiva del Colegio Notarial de Barcelona, dentro el plazo de 30 días naturales, desde la insercion del anuncio en la Gaceta de Madrid.

—Por ley de fecha 2 del actual, todos los documentos relativos à actos y contratos sujetos al impuesto de derechos reales que no hayan sido presentados à la liquidacion y pago del mismo, quedarán libres de toda multa excepto en la parte correspondiente à los denunciadores, y relevados del pago de los intereses de demora, siempre que dichos documentos sean presentados à la liquidacion antes de 1.º de Noviembre próximo. Este beneficio comprende además, à todos los que tengan pendientes recursos ó incoados expedientes de condonacion à la publicacion de la ley, exceptuando los intereses de demora que deberán satisfacerse.

—El ministro de la Guerra francés, trata de reorganizar el ejército y con su plan, al cabo de 3 años subiría à 600.000 hombres el contingente aumentado.

Hé ahí como juzga estos proyectos un periódico alemán:

«Seria prematuro indicar el deber de Alemania en caso de votarse el proyecto.

Vista la diferencia de poblacion de los dos países, Francia se parece à un hombre que se pusiera de puntillas à fin de igualarse con su concurrente que le excede de toda la cabeza.

Hasta el día que Francia comience de una manera efectiva à poner en pié sus 600.000 hombres, nosotros podemos contemplar friamente esas experiencias militares; porque si Francia practicasé un armamento de esa importancia, no faltarían à Alemania los medios de quitar à la amenaza lo que de peligroso pudiera tener.»

—Las noticias que se reciben de tierra del Labrador (América Septentrional), son horrosas.

Unas 12.000 personas (de las 16.000 que segun la estadística pueblan aquella vasta y árida península) se encuentran bloqueadas por las nieves y los hielos que prematuramente se han presentado.

Se teme que todas perezcan de hambre, pues hay imposibilidad material de llevarles auxilio.

Numerosas bandadas de osos blancos sorprendidos por un frio excepcional en la presente estacion han descendido de las regiones árticas hácia el Sur devastando el país por todas partes.

Los indígenas, reducidos à la mayor miseria, se ven obligados à comer la carne de las numerosas víctimas humanas que hace el frio y el hambre.

Enormes masas flotantes de hielo procedentes del Polo se acumulan en las costas impidiendo la navegacion.

Esta considerable cantinad de hielo ha sido la principal causa del extraordinario descenso de la temperatura en aquellos parajes.

Segun un telegrama de Terranova, han muerto de hambre 2.500 indígenas del Labrador.

GACETILLAS

Semana de siniestros para

esta ciudad y su término ha sido la que acaba de transcurrir. El lunes por la noche hubo fuego en una tienda de la calle Nueva, el martes por la mañana pegóse en dos montones de gavillas de trigo que estaban en la era de Aloy para ser trilladas; y por la tarde sobre las 4 descargó tal pedrisco como pocas veces se haya visto en esta ciudad por la abundante y por su tamaño. Son sin cuento los vidrios rotos; pero lo que mas entrístecía era ver las huertas completamente taladas. Además del pedrisco hicieron daños de consideracion las ráfagas de viento, que en la carretera de Francia volcaron un carro cargado de yerba, y desgajaron una gruesa rama de uno de los corpulentos plátanos allí plantados. Afortunadamente los estragos del temporal casi se han concretado à esta ciudad y su término, pues lo que cayó en varios otros no pasó de granizo, à escepcion del término de Llers.

El martes fué conducido à su última morada el cadáver del consecuente tradicionalista D. José Carré quien permanecié afiliado bajo los pliegués de la bandera de D. Carlos durante la guerra de los siete años.

Dos días antes se le administraron los últimos sacramentos que recibió con religioso fervor como buen católico que era, acompañando à S. D. M. un número muy considerable de señores, con hacha, socios en su mayoría del Centro de Católicos.

D. José Carré fué un constante asistente al Centro, del cual era socio desde su fundacion. Suplicamos à nuestros lectores le tengan presente en sus oraciones.

R. I. P.

En el n.º anterior no pudimos ocuparnos, por no haberla recibido oportunamente, de una atenta comunicacion que recibimos el sábado 31 de Julio en la que la Liga de Veterinarios de esta Provincia nos invitaba à las nuevas pruebas experimentales que, bajo la direccion del Sr. D. Jaime Ferrán, debian hacerse de las vacunas cultivadas como profilácticas del Carbunco.

La invitacion era para el jueves, 5 de Agosto à las 10 de la mañana y como el experimento que se iba à verificar era de grande importancia para el país fueron muchos los concurrentes al acto. Abriose la sesion y el Sr. Arderius, Presidente de la Liga, manifestó que no encontrando ellos explicacion satisfactoria al inesperado resultado que se se obtuvo con los ensayos anteriores y no satisfaciéndoles las contestaciones de Mr. Pasteur y Mr. Chamberland, aceptaron el generoso ofrecimiento del Sr. Ferrán de pasar à esta ciudad para practicar personalmente la operacion con las vacunas de su Laboratorio toda vez que atribuye las anomalías observadas à circunstancias especiales de las vacunas del Dr. Pasteur.

Enseguida el Dr. Ferrán inoculó el virus profiláctico à 2 bueyes, 6 cabras, unos cuantos conejos de indias y alguno de los del país.

Deseamos que con estos experimentos se obtengan resultados mas positivo que con las primeras pruebas.

SECCION RELIGIOSA

SANTORAL.

- 9 Lunes. Stos. Roman soldado y Firmo mrs.
- 10 Martes. (Antes de) S. Lorenzo diác.—*Abolucion general en la Merced.*
- 11 Miércoles. Sta. Filomena y Stos. Tiburcio y Susana mrs.
- 12 Jueves. Sta. Clara vg. y fundadora.
- 13 Viernes. Stos. Casiano ob. é Hipólito mrs.

14 Sábado. S. Eusebio mr. y Sta. Limbania vg. *Ayuno con abstinencia de carne.*

15 Domingo. IX. ✠ LA ASUNCION DE NTRA. SRA. S. Napoleón.—*B. P. en San Agustín y Mínimos.*

IGLESIA DE LAS M. M. ESCOLAPIAS.— *Hoy à las seis menos cuarto de la tarde se dará principio à una novena en honor de San Roque, continuándose los demás días à la misma hora. Cada día habrá rosario, meditacion y novena finalizando con los gozos del Santo cantados. El último día, ó sea el de la festividad de dicho Santo, à las diez y cuarto tendrá lugar un oficio solemne con música. en el que tomará parte à mas de la Rda. Comunidad, el Coro del Centro de Católicos.*

Habrà sermón à cargo del reputado orador Rdo. D. Benito Torrè.

SECCION COMERCIAL.

MERCADO DE FIGUERAS

DEL DIA 5 DE AGOSTO DE 1886.

ARTÍCULOS.	PRECIOS.	CABIDA.
Trigo..	Ptas. 16'00	80 litros
Mezcladizo..	» 13'00	» »
Centeno..	» 11'00	» »
Cebada..	» 6'25	» »
Avena..	» 6'00	» »
Maíz..	» 10'50	» »
Mijo..	» 12'00	» »
Panizo..	» 10'00	» »
Habichuelas..	» 20'00	» »
Garbanzos..	» 24'00	» »
Habas..	» 10'50	» »
Habones..	» 12'00	» »
Arbejas..	» 11'00	» »
Judihuelos..	» 22'50	12'38 »
Aceite..	» 8'13	» »
Huevos..	à 27 cuartos	docena,

EQUIVALENCIAS:

La cuartera..	80	litros,
¡Aceite una carga..	123'84	»
¡Un mayal..	12'38	»
¡Vino y licores, carga..	123'84	»
¡Un mayal..	15'48	»
Un quintal..	41'60	kilog.
Una arroba..	10'40	»

CAJA DE AHORROS DEL ANPURDAN.

Han ingresado con la fecha de este dia 190 ptas. procedentes de 6 imposiciones, siendo 1 el número de nuevos imponentes. Se han devuelto 13 ptas. à peticion de un interesado.

Figueras 25 de Julio de 1886.—El Director de turno,—DOMINGO DE ALBERT.

En la fotografia Franco-Catalana

DE

DOMINGO BOSCH,

Calle de Llers, núm. 20,

se halla de venta el auténtico Retrato del Ilmo. Sr. Martinez Izquierdo, Obispo de Madrid, asesinado alovosamente en dieha Villa y Corte.

Retrato tarjeta. 4 reales.

» tamaño Album. 6 » 12

Papel inglés superior en cajas con sus correspondientes sobres,

Se ha recibido un numeroso y variado surtido en la librería de Campamar é hijos.

LO ROSARI DE LA AURORA

Diálech pera ser recitat en los Centres Catòlics, compost per D. Ramon Bassols, soci del Centre de Catòlics de Figueras.

Se vent al preu de 30 céntims en la imprenta d' aquest periòdic y en la Secretaria del Centre de Catòlics.

Figueras:—Imp. de M. Campamar é hijos,

SECCION DE ANUNCIOS

ALMACENES DE VINOS DE MORELL Y FALP.

EXPORTACION AL POR MAYOR,
Progreso, 27.

AL POR MENOR Y A DOMICILIO.
Caamaño, 18-20.

Esta casa dedicada hasta ahora à la exportacion, quiere, ante la exigua produccion de este país, que no le basta de mucho para el consumo dedicarse tambien à la venta al por mayor, al por menor y à domicilio.

Por su exportacion adquiere siempre y de antiguo los celebrados vinos de Benicarló y Alicante, en cuyas comarcas elabora el vino la casa MORELL Y FALP por cuenta propia, motivo por el cual puedo ofrecer vinos puros sin mezcla alguna de materias extrañas é inofensivos à la economia.

Con el servicio à domicilio en el almacén de la calle de Caamaño, 18-20 se facilita al comprador el envase, sin ninguna clase de retribucion ni aumento en el precio.

Cuenta igualmente con existencias de vinos rancios, mistelas, granachas y otros generosos.

2

SE VENDE la casa señalada
con el número 3 en la calle de Sol de Isorn de esta ciudad.
Informará el Sr. D. José Peras, Caamaño, 18, 1.º 17

D. FRANCISCO TORRAMILANS,
PINTOR Y DORADOR,
ha trasladado su establecimiento de la calle del Palau à la de Caamaño, al lado del Centro de Católicos. 11

PELUQUEROS. El polvo de jabon perfumado de Rich de Sabadell, es el mas suave, y la espuma mas duradera, al precio de 4 y 5 rs. paquete de 400 gramos. A los compradores al por mayor para revenderlo, se les hará el descuento correspondiente. 9

DINERO.

Se prestarán de 500 à 2000 duros al 6 por 100 con hipoteca bien garantida.

Se admiten encargos para la compra y venta de fincas de todas clases y tambien para la colocacion de capitales, ya sea con hipoteca ó sobre valores cotizables.

Dirigirse travesía de Lasauca, calle de Galligans, n.º 4, piso 1.º, de 9 à 11.

INTERESANTE AL PUBLICO.

ALMACEN DE VINOS PUROS
al por mayor

de
D. J. COSTA,
PLAZA DEL GRANO, NÚM. 1 17

ENFERMEDADES NERVIOSAS Y DEL ESTOMAGO.

RADICAL CURACION

del Histerismo, (Histérick,) Gastralgia (Dolor de Cor,) Jaqueca (Migranya), Epilepsia (Mal de S. Pan), Dispepsias etc, etc.

con el elixir de Larra del Dr. Estarriol.

De venta en Figueras: Farmacia de D. Pablo Gelart y de D. Ramon Mandri.—Pidanse prospectos.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA

tres salidas al mes con escalas y estensiones siguientes

El 10 de Cadiz, à las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Sotunder à la Coruña.

El 30 de Cadiz à los puertos de las Antillas, la Guaira, puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena y demás puertos del Pacífico.

El vapor CIUDAD CONDAL

Saldrá de Barcelona el 25 de Agosto.

VAPORES-CORREOS A MANILA

con escalas en

PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE, y servicio para **ILOILO y CEBU.**

Salidas mensuales

El vapor Santo Domingo

Saldrá de Barcelona el 1.º de Setiembre.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros. A quienes la Compañia da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja de familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila à precios especiales para emigrantes de clase artesana y jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en

Barcelona, Sres. Ripoll y C.º Plaza de Palacio, esquina à la calle de la Marquesa.

Gran almacén de AZULEJOS

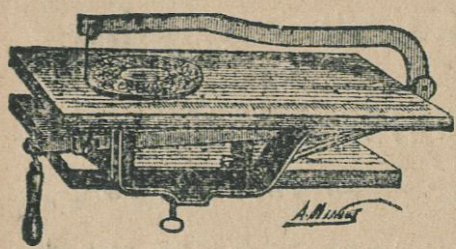
MOSAICO NOLLA Y MOSAICO INCRUSTADO DE ARENYS DE

BARTOLOMÉ MATALÍ.

Paseo de San Juan, num. 217.—BARCELONA.

Nota de precios.

Azulejos de onda de 1.º superiores à 19 pesetas ciento.	Aseadoras de 1.º superiores à 2 pesetas una.
» » 1.º » à 16 1/2 » »	» » 2.º » à 175 » »
» » 2.º » à 14 » »	Orinadores » 3.º » à 175 » uno.
» » 3.º » à 13 » »	» » 4.º » à 150 » »
» » 4.º » à 10 » »	» » 5.º » à 125 » »
Ladrillos variados » 1.º » à 11 » »	Cairones de barro cocido alfarero à 6 1/2 dur.ª milla
» » 2.º » à » » » »	



CALADOS Y MARQUETERIA

Magníficas máquinas desde 5 pesetas para aficionados é industriales. Colecciones variadas de los mejores dibujos.—Sierras, maderas y toda clase de útiles garantidos. — Exportacion. Se envian catálogos gratis y franco de porte.

CADIRA Y SOLAR

Calle de Zurbano, 8, Barcelona.

LA NUEVA COLONIAL.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATE À VAPOR

DEPÓSITOS GENERALES

MADRID, Carmen, 1.—BARCELONA, Hospital, 46.

SE REGALA UN MAGNÍFICO CROMO

A LOS CONSUMIDORES DE DICHO CHOCOLATE

De venta en toda España y en Figueras en las Confiterías y Tiendas de Comestibles de los señores Mariano Darner, Junquera 14; Juan Riera, Perelada 19; Ramon Mach, Perelada 22; Viuda de Bofill, Nueva 68; José Bataller, Junquera 5 y Juan Oliva.

13-1

PASCUAL

PROFESOR



PERUCHO,

DENTISTA,

DE LA REAL CASA.

EX-OPERADOR Y EX-GEFE DE TALLER DE LA CASA

del doctor PRETER de París y premiado en varias exposiciones.

Calle Nueva, n.º 18, piso 2.º

FIGUERAS.

Curacion y conservacion de la dentadura por los adelantos más conocidos.

EXTRACCION

con el menos dolor posible por medio de los aparatos anestésicos hasta el día conocidos, incluso el protóxido de azoe.

PROTESIS,

colocacion de dientes, muelas y dentaduras artificiales montadas al oro puro, platino y Gauthuc superior y garantizadas por un éxito completo y nunca desmentido.

ORIFICACION

y empastes por los métodos más ventajosamente conocidos en Francia, Inglaterra y Estados- Unidos.

Recordaré aquí de paso que desde 20 años que cuento de residencia en Figueras he merecido la confianza del público en general, y además que pasan de dos mil las dentaduras que tengo construidas en el taller de mi casa suministradas à mi numerosa clientela para el buen uso de la palabra y masticacion.